

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4219 *Resolución de 26 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Mocejón (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 35, de 20 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social a tiempo completo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales a tiempo completo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 38, de 23 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Peón de Mantenimiento a tiempo completo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Peón de Limpieza Vía a tiempo completo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Peón de Polideportivo a tiempo completo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», y en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Mocejón.

Mocejón, 26 de febrero de 2024.–La Alcaldesa, María Concepción Cedillo Tardio.